ARQ
1926
E.1

"Prospección arqueológica de los contratos de concesión y explotación de dos yacimientos de materiales de construcción - No IEI-08005x entre ICEIN S.A. e INGEOMINAS y IEI 08002x entre INDUGRAVAS LTDA. e INGEOMINAS"

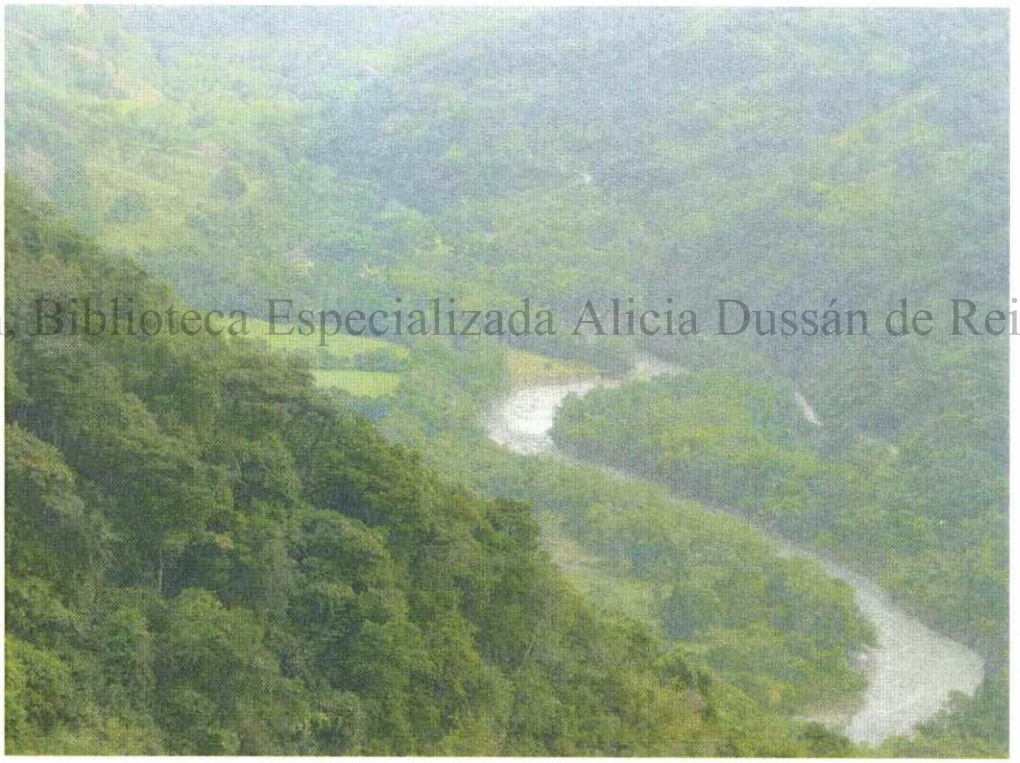

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ICANH
BIBLIOTECA

"Prospección arqueológica de los contratos de concesión y explotación de dos yacimientos de materiales de construcción - No IEI-08005x entre ICEIN S.A. e INGEOMINAS y IEI 08002x entre INDUGRAVAS LTDA. e INGEOMINAS"

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Guillermo Ramírez
Antropólogo (Investigador Principal)

Viviana Arango Villegas
Juan Camilo Vásquez Avila
Jairo Eladio Guaqueta Guvara
Antropólogos (Coinvestigadores)

Abril de 2011

"Prospección arqueológica de los contratos de concesión y explotación de dos yacimientos de materiales de construcción - No IEI-08005x entre ICEIN S.A. e INGEOMINAS y IEI 08002x entre INDUGRAVAS LTDA. e INGEOMINAS"

INTRODUCCIÓN

El área del proyecto de los bloques ICEIN e INDUGRAVAS, se encuentra ubicada en la zona rural de los municipios de Nimaima, Nocaima, Villeta y Quebradanegra, abarcando las veredas de Cocunche y La Florida (Nocaima), Naranjal y Salitre Negro (Villeta), Tobia grande (Nimaima), y Pilones (Quebradanegra); en el departamento de Cundinamarca.

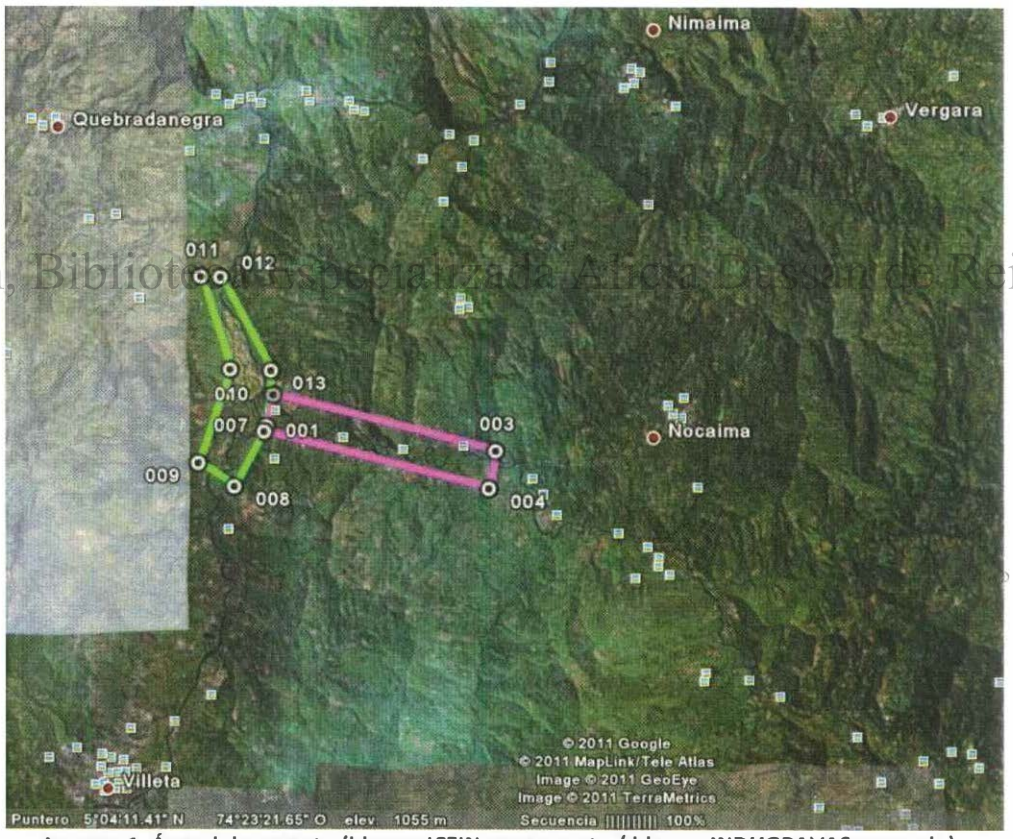

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Imagen 1. Área del proyecto (bloque ICEIN en magenta / bloque INDUGRAVAS en verde).

El proyecto abarcará dos áreas (Imagen 1), una de 317 hectáreas (denominada Bloque Indugravas) y otra de 300 (denominada Bloque ICEIN). Dichos polígonos se enmarcan en las coordenadas presentadas a continuación:

Indugravas		
VERTICE	E	N
1	958.976	1.052.248
2	958.390	1.051.150
3	957.740	1.051.580
4	958.320	1.053.300
5	957.800	1.055.000
6	958.730	1.055.000
7	959.070	1.053.280

ICEIN		
VERTICE	E	N
1	958.934	1.052.152
2	959.100	1.052.830
3	963.227	1.051.805
4	963.110	1.051.125

Dichas coordenadas se presentan en el sistema de coordenadas planas; Formato de posición: UTM usuario; Datum de mapa: WGS84, Magna-Sirgas. Origen Bogotá – Colombia.

El sector a intervenir en la zona, se encuentra localizado sobre el cauce y vegas de inundación de los ríos Tobia y Villeta, así como en el área de desembocadura de este último al Tobia, enmarcándose en un paisaje de vegas y depósitos aluviales asociados a los cauces de dichos ríos (Imagen 2):

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Imagen 2. Depósitos de llanura aluvial en la zona del proyecto.

Sobre el área del proyecto afloran rocas sedimentarias del cretáceo, compuestas por lodolitas, limolitas, calcáreas estratificadas negras en capas delgadas medias a gruesas, planas a ligeramente onduladas con laminación plano paralela e intercalaciones de arenitas de cuarzo, de grano fino, cemento calcáreo en capas gruesas, fósiles con nódulos calcáreos, intercalaciones de delgadas capas de calizas color gris oscuro y gruesos bancos de yeso. Por otra parte, se encuentra dentro del área depósitos cuaternarios correspondientes a los aluviones del río Tóbia.

El área de estudio se encuentra localizada sobre el depósito cuaternario de llanura aluvial (Qlal), el cual está formado principalmente por cantos redondeados de

diferente tamaño conformados por arenisca de variado color, silíceas compactas y de grano medio a fino; también se encuentran sedimentos de tipo arenoso y gravillas. Estos depósitos cuaternarios se clasifican como: Deposito de Llanura Aluvial, los cuales ocupan gran parte de los municipios del Área de Influencia Directa.

El sector a intervenir en la zona presenta áreas de depósitos aluviales muy cercanos al cauce del río, con altos contenidos de cantos rodados y escasos suelos con materia orgánica propicia para el sostenimiento de una abundante cobertura vegetal (Imagen 3). También presenta vegas de inundación asociadas al río, las cuales mantienen altos contenidos de materia orgánica favoreciendo así el sostenimiento de una cobertura vegetal boscosa y propicia para el asentamiento humano (Imagen 4).

Imagen 3

Imagen 4

Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

El objetivo principal del presente estudio fue determinar el potencial arqueológico de la zona de interés e identificar los posibles sitios o yacimientos arqueológicos que pudieran ser afectados durante la realización de las obras previstas por el proyecto en cuestión; de igual manera, se pretendía lograr una aproximación al conocimiento de la dinámica social, política y económica de los grupos prehispánicos que probablemente habitaron esta zona del país (vertiente occidental de la Cordillera Oriental).

Este estudio de Prospección Arqueológica se desarrolló dando cumplimiento a lo estipulado en la "Licencia de Intervención Arqueológica No. 1930" (Sección anexos), emitida por el ICANH el 19 de Enero de 2011, mediante la cual se autorizó a realizar las actividades de arqueología preventiva en el marco del proyecto "**contratos de concesión y explotación de dos yacimientos de materiales de construcción - No IEI-08005x entre ICEIN S.A. e INGEOMINAS y IEI 08002x entre INDUGRAVAS LTDA. e INEOMINAS"** en los municipios de Nimaima, Nocaima, Villeta y Quebradanegra en el departamento de Cundinamarca.

MARCO LEGAL

Leyes que defienden el patrimonio arqueológico

- Constitución Política de Colombia (Artículos 63, 72 y 333) que confieren los derechos de propiedad del patrimonio arqueológico a la Nación.
- Ley 163 de 1959 (Artículos 1, 8, 9, 11 y 12) mediante los cuales se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la nación.
- Decreto 264 de 1963. Por medio del cual se reglamenta la ley 163 de 1959 (Art. 1, 5, y 6).
- Código Nacional de Policía (decreto 522 de 1971, Cap. IX De las contravenciones especiales que afectan el patrimonio Art. 5)
- Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997, Art. 4, 6, 10, 11 y 13).

Leyes que sancionan las faltas contra el patrimonio arqueológico

- Ley 397 de 1997, Art. 15.
- Decreto de Ley 1355 de 1970.
- Código Nacional de Policía, Art. 115, 123 y 124.
- Decreto 522 de 1971, Art. 11, 50 y 58.
- Decreto 833 de 2002, por medio del cual se reglamenta parcialmente la ley 397 de 1997.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

De esta manera, el presente estudio se lleva a cabo como medida preventiva, teniendo en cuenta la normatividad vigente, enfatizando en el especial cuidado que debe otorgarse a la protección de los sitios arqueológicos en el país, y el acatamiento de las leyes que regulan y promueven el cuidado del patrimonio arqueológico por constituirse éste, en un bien inalienable, inembargable e imprescriptible de la nación colombiana.

OBJETIVOS

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial entiende el estudio de prospección arqueológica como la investigación para determinar el potencial arqueológico del área de intervención del proyecto. Este estudio, está determinado por una secuencia de actividades que permiten dar una idea general y específica del ámbito arqueológico presente en el área de interés y de los vacíos investigativos que allí puedan existir.

Objetivo General

Realizar una prospección arqueológica como medida preventiva para ubicar, identificar, conservar y recuperar el patrimonio arqueológico que pueda resultar afectado por las acciones que se ejecuten durante las obras de construcción de

explotación de materiales de construcción en los bloques ICEIN e INDUGRAVAS. Así mismo, esta prospección arqueológica determinará el potencial arqueológico del área a impactar por el proyecto y las medidas a tomar en caso de encontrarse frente a sitios con presencia de evidencias arqueológicas.

Objetivos Específicos

- Identificar posibles yacimientos arqueológicos en el área de intervención del proyecto.
- Realizar una prospección sistemática detallada que permita la localización y determinación de la dimensión de los posibles yacimientos arqueológicos que se puedan encontrar en el área puntual del proyecto.
- Formular un Plan de Manejo Arqueológico que permita recuperar y proteger el patrimonio arqueológico que se pueda llegar a ver amenazado por las tareas previstas para el proyecto de los bloques ICEIN e INDUGRAVAS.

PROSPECCION ARQUEOLOGICA

Con el fin de evitar, mitigar o compensar la afectación que los posibles sitios arqueológicos puedan tener durante las labores de explotación, fue necesario adelantar una prospección arqueológica, con el fin de determinar las medidas necesarias para proteger el posible patrimonio que se encontrará dentro del área de estudio. Este programa de prospección arqueológica se definió por los siguientes pasos:

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

- Hacer un análisis exhaustivo a nivel regional de fuentes arqueológicas, y etnohistóricas.
- Consulta sistemática de fuentes secundarias sobre arqueología y etnohistoria de la región.
- Revisión y utilización de aerofotografías y planos, a escala 1:5000 a 1:25000.
- Consulta en la base de datos de sitios arqueológicos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.
- Investigación sobre vacíos y problemática arqueológica de la región a nivel prehispánico, colonial y republicano, y la manera en que la investigación arqueológica aportará en el esclarecimiento de estos cuestionamientos.
- Reconocimiento en campo general del área de influencia.
- Adelantar la prospección en campo, utilizando una metodología sistemática de toma de información, apoyándose en muestreos por medio de pruebas de pala, barridos superficiales en busca de posible material cultural expuesto, inspecciones paisajísticas de unidades geomorfológicas favorables para el asentamiento humano en épocas prehispánicas, inspecciones de perfiles estratigráficos y entrevistas en casas de la cultura, posibles colecciones privadas locales y habitantes de la región.

REVISIÓN DE ANTECEDENTES:

Según las investigaciones históricas, arqueológicas y etnohistóricas, el territorio en el que se enmarca el presente proyecto, se encontraba habitado a la llegada de los españoles por grupos de filiación lingüística Kárib pertenecientes a diversas étnias panches. Aunque hasta el momento no hay una claridad total sobre el territorio ocupado por los Panches y los límites específicos del mismo, el mayor consenso indica que su ubicación incluía gran parte de lo que actualmente es la parte norte del departamento del Tolima, y la margen occidental del río Magdalena, extendiéndose al oriente del mismo río en las tierras cálidas del departamento de Cundinamarca: "Los Panche... ocupaban ambas riveras del Magdalena, desde el Guarinó y el río Negro, hasta el Fusagasugá y coello al sur..." (Rivet, 1943:56).

Por el oriente la frontera entre los Panches y los Muiscas pasaba por entre los municipios de Anolaima y Zipacón, La Mesa y Tena, tomando la parte alta de la cordillera de Subia hasta Tibacuy. Al sudeste ocuparon los actuales valles de Melgar y Carmen de Apicalá; hacia el noroeste, los Panche habitaron los pueblos de Nimaima, Nocaima y La Vega, siguiendo la Serranía del Tablazo hasta Pacho; los pueblos de Villeta, Guaduas, Sasaima, Vianí, Guayabal de Siquima El Peñon y Útica son totalmente de filiación Panche (Martínez, 2005).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS:

Cubillos y Bedoya (1954) reportan el hallazgo de un basurero superficial a la altura de la Hacienda Taluara en el sitio La Jabonera en el municipio de Espinal. En este sitio se describió el tipo Tocaima Inciso que posteriormente fue clasificado por Mendoza y Quiazúa en Tocaima (1990) y también fue descrito como Magdalena Inciso en la tesis de Rozo (1990). Este tipo cerámico se caracteriza por la presencia de incisiones en el borde (el cual generalmente aparece doblado).

Durante la década de los setenta se realizan varios trabajos arqueológicos en territorio Panche que permiten continuar los trabajos de identificación y clasificación del material cerámico producido por dicho grupo. Entre estos trabajos esta el realizado por Lucia Rojas de Perdomo en 1975 en Guaduas, Cundinamarca. En diferentes veredas de éste y otros municipios se encontraron fragmentos cerámicos que fueron clasificados como cerámica de Guaderon y Arrancaplumas, la cual se caracteriza por los cuencos, platos y las vasijas con representaciones antropomorfas y zoomorfas modeladas así como diseños geométricos (Morales, Sin Fecha). Entre 1976 y 1979 Cecilia de Hernández realiza trabajos de prospección arqueológica, nuevamente en el municipio de Guaduas, concentrándose en excavaciones de basureros que permitan identificar rasgos, patrones y condiciones de la vida cotidiana de los Panche.

En 1981, Hernández identifica un taller de alfarería en las inmediaciones de la estación de Policía del municipio de Guadero al norte de Guaduas. "El grupo alfarero que habitó la región, desarrolló conocimientos tecnológicos y artísticos suficientes que les permitió la producción cerámica en forma masiva" (Hernández y Fulleda, 1983). De este sitio se recuperó un total de 22 305 fragmentos, concluyendo que todo el material presentaba el mismo desgrasante de tiesto molido y que correspondía a un mismo tipo cerámico con 4 grandes divisiones tipológicas: Guaduero liso, Guaduero aplicado, Guaduero pintado y Guaduero inciso (Hernández y Fulleda, 1983). En cuanto a los artefactos líticos se identificaron: Raspadores (en abanico, triangulares y de punta), manos de moler, machacadores, morteros, pulidores, percutores y metates, que corresponde a una sociedad que implementaba el consumo de plantas para su subsistencia. Por tratarse de una enorme cantidad residual de material cerámico perteneciente a una misma tradición alfarera, concluyen que se trata del basurero de un taller de alfarería prehistórico; además, aspectos como la forma repetida de las vasijas cerámicas en todos los niveles, la fragmentación de todo el material cerámico y la ausencia de material cerámico previo en cuanto a desarrollo y técnicas les confirman a las autoras dicha hipótesis (Hernández y Fulleda, 1983).

En 1991 y 1993 Cifuentes realizó varias investigaciones en el valle del rio Magdalena. La primera ubicada en el Municipio de Honda y la segunda al norte del departamento del Tolima en el sector cercano al antiguo puerto sobre el río denominado "Arrancaplumas". En este último trabajo en un sitio que clasifica como basurero, encontró más de 700 fragmentos diagnósticos de material cerámico, así como artefactos líticos y restos de vértebras de pescado (Cifuentes: 1993). Según el autor, la cerámica fue clasificada en dos grupos de acuerdo a sus diseños y variantes estilísticas. En primera instancia el rasgo predominante más relevante es el tipo de desgrasante, que consiste en arena con inclusiones de anfíboles, cuarzo, mica y lutitas. Adicionalmente la presencia de decoración en el labio del borde de la mayoría de la piezas que son de forma subglobular hace que este tipo de cerámica sea particular y que se diferencie con la de El Guaduero, con la cual comparte la mayor parte de los rasgos estilísticos.

Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Por otra parte, el otro grupo de cerámica clasificado en este estudio se compone por una muestra con diseños acanalados en forma de espiral y apliques. La mayor parte de las formas son de uno de los tipos más comunes en el Bajo Magdalena fechada en 200 AC por Reichel-Dolmatoff en Zambrano, y corresponden a cuencos hemiesféricos de boca amplia, algunos con incisiones y otros con apliques. Con esta base se sitúa el sitio de acuerdo a la problemática del formativo tardío relacionada con los sitios del valle bajo y medio del río Magdalena. El material lítico de esta investigación, caracterizado por metates y manos de moler en piedra volcánica sugiere su relación con las actividades propias de la agricultura y molienda (principalmente de yuca). El resto de la industria lítica, consiste en lascas, raspadores, núcleos y pulidores que carecían de acabados. Según el autor (Pág. 7) las formas excavadas comparten los rasgos de ambas márgenes del río y se relacionan con la etnia Panche del valle del Magdalena.

El mismo Cifuentes presenta una investigación posterior (1996) con la que da continuidad a los estudios arqueológicos adelantados en la región del Tolima en el tramo norte del Alto Magdalena (Honda, Espinal, Suárez y El Guamo) en los que se han observado variedad de sitios en los cuales los nativos se asentaron en terrazas elevadas o terrazas en las dos márgenes del río. Según el investigador, en el municipio de Suarez y en la margen del río correspondiente al municipio de El Espinal, las evidencias arqueológicas son densas, "localizadas generalmente en explanaciones y aterrazamientos que se han erosionado por las actividades de la agricultura y la pérdida de la capa vegetal. Superficialmente y de manera revuelta se observan materiales cerámicos con probables diferencias de estilo y formas que en realidad corresponden a manifestaciones culturales distintas" (Cifuentes, 1996: 3).

En el año 2000, Cifuentes continúa con su estudio de la región del Tolima, esta vez concentrada en los municipios de Coello y Piedras, en donde se referencian varios puntos de interés arqueológico que también presentan evidencias de diferentes ocupaciones correspondientes al Clásico Regional y a un periodo tardío cercano a la conquista. En ellos se obtuvo material lítico y cerámico tanto en la superficie como en las capas estratificadas destacándose el tipo anteriormente descrito como Tocaima Inciso, fechado hacia el siglo III DC, y que se relaciona con algunos sitios en la cuenca del río Bogotá, en la vereda Talura de El Espinal, así como también en el municipio de Suárez. También está presente el tipo Pubenza Policromo que también ha sido referenciado por algunos investigadores en Tocaima y en el municipio de Apulo.

Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

En el año 2005, Ángel Martínez realiza una investigación sobre los Panche, en la cual se recoge información, tanto etnohistórica como arqueológica, que permite complementar parte de la historia Panche. El autor identifica tres períodos sociales y culturales dentro de la sociedad Panche, pero aclara que sus características no corresponden de manera estricta con los rasgos establecidos para estos períodos:

En primer lugar identifica un período preclásico o formativo, ubicado entre el 400 y 200 a.c caracterizado por la llegada de los pueblos caribes que provenían de la costa atlántica hacia el centro del país, a través del río Magdalena. Plantea que la cerámica Panche se inició en sitios cercanos a la rivera del río Magdalena y que esta primera fase (formativa) puede provenir del municipio de Méndez, Tolima (fase Méndez), caracterizada por dibujos incisos, sencillos y de un solo color. Aparecen también la cerámica figurativa y figurillas modeladas a mano con decoración incisa y pintura negativa; sellos de barro cilíndricos y planos. En cuanto a las copas rituales, éstas son sencillas con color rojizo y decoración incisa. "Esta etapa, formada por importantes cambios en la organización social, se convierte quizás en la más destacada ya que alrededor de ella prácticamente se define toda la cultura de los Panche (cultura Tolima)" (Martínez, 2005: 27).

El segundo período es el clásico, el cual comprendería desde el 200 a.c al 900 d.c, donde se manifiestan etilos y costumbres propias en orfebrería y alfarería. Los pectorales se estilizan sin perder su forma particular. El sello característico de esta

época es la evolución de la cerámica policromada en las riveras del Magdalena y sus afluentes, que es donde se encuentra mejor elaborada. Continúa el desarrollo y perfeccionamiento de la cerámica en formas como la base trípode en las vasijas y vertederas. Hay un cambio en las prácticas funerarias presentándose una generalización en las ofrendas y se desarrolla un gran mercado de intercambio con los cacicazgos Panches y otros grupos culturales (Martínez, 2005).

El último periodo que Martínez identifica es el Posclásico Panche o desarrollos sociales, que se ubica entre el 900 d.c y el año 1539, terminando con la llegada de los españoles. La cerámica de este período muestra un acabado terso cuidadosamente modelado, con una técnica bien desarrollada que implica algún tipo de especialización en su fabricación. Las formas más representativas son las copas, botellones y duhos y se encuentran en el municipio del Espinal, conocida como la fase Espinal. Sus entierros comprenden, además de las ofrendas, la utilización de urnas, copas funerarias y joyería (Martínez, 2005). Desde el punto de vista arqueológico, otro de los aspectos más importantes lo constituyen las urnas y tumbas que se encuentran a lo largo de la región desde Honda hacia el sur y que pueden ser de diferentes momentos culturales.

Adicional a la información antes mencionada se encuentra el análisis de monolitos grabados en diferentes zonas del territorio Panche, que permiten identificar diferencias entre estos y sus vecinos cercanos, como los Pijaos con quienes también compartían similitudes en la alfarería y la organización social y el idioma, ya que ambos hicieron parte de la que se conoce como la familia lingüística Caribe, que llegó al actual territorio colombiano por diferentes migraciones provenientes de Brasil, Guyana y Venezuela, especialmente de la cuenca del Orinoco (Martínez, 2005; O´neil, 1973).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

En el departamento de Cundinamarca, en la vertiente occidental de la cordillera oriental se han reportado gran cantidad de petroglifos (bloques erráticos con grabados en relieve desde tiempos prehispánicos). Estas manifestaciones rupestres son quizás las más reconocidas del país, pues dicho territorio ha sido objeto de investigación desde el siglo XIX y se tienen noticias escritas de las mismas desde el momento mismo del contacto en el siglo XVI. (Martínez y Botiva 2004).

Estas abundantes manifestaciones rupestres (tanto petroglifos como pictografías) se encuentran distribuidas por todo el departamento de Cundinamarca, pero numerosos investigadores han encontrado una relación entre estos dos tipos de evidencias culturales y los grupos de familia lingüística Chibcha y Kárib. De esta forma, se ha establecido una relación entre los petroglifos y el territorio ocupado por los panches a la llegada de los españoles, y las pictografías y el territorio ocupado por los muiscas en el mismo periodo.

Es importante resaltar que dichas manifestaciones (tanto los petroglifos como las pictografías) pudieron haber sido realizadas mucho tiempo antes que dichos territorios fueran ocupados por los grupos culturales encontrados en el siglo XVI

ICANH BIBLIOTECA

por los europeos. No obstante, numerosas investigaciones han establecido una asociación entre los petroglifos (grabados) y el territorio Panche. Un ejemplo de lo anterior es la investigación de Miguel Triana, en la que establece que "...clasificados estos petroglifos en orden a su localización, he podido establecer como regla general que los que están situados en territorios ocupados antes de la conquista por tribus caribes fueron grabados al parecer con cincel y los que están situados en la altiplanicie ocupada por los chibchas fueron pintados con pintura roja indeleble" (Triana 1924).

Para el área específica, se han reportado manifestaciones rupestres (Botiva 2002) en los municipios cercanos de San Francisco de Sales (vereda San Miguel), La Vega (vereda Laureles), Albán (vereda Pantanillo) y Sasaima (veredas El Mojón, Gualivá y Las Mercedes).

En el valle medio del río Magdalena se han realizado varias investigaciones relevantes en las que se han estudiado diferentes aspectos relacionados con los antiguos habitantes de la región. También se han presentado resultados relacionados a las pautas funerarias en los diferentes tipos de urnas con asociaciones de material cerámico y lítico. Sin embargo, como se observa, la diversidad de los datos obtenidos en los informes arqueológicos demuestran que aún quedan vacíos cronológicos y de información sobre estos grupos humanos en la región del Tolima, sus cambios socioculturales, las relaciones de intercambio e interacción con otras regiones.

Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Investigaciones como la que se presenta a continuación se enmarca en la problemática regional desarrollada por los autores anteriormente mencionados (valle medio del río Magdalena), y ayudan a complementar la información arqueológica ya existente. Sin embargo, es importante anotar la presencia de al menos tres ocupaciones para el área de estudio: una pre-cerámica, una del periodo conocido como Clásico Regional, y una tardía, que han sido identificadas en la mayor parte de las investigaciones en los sitios mencionados. Hasta el momento no hay suficiente información arqueológica para el área puntual del municipio de Nimaima, que permita complementar la información hasta ahora presentada para la sociedad Panche, haciendo de suma importancia la investigación acá propuesta, ya que no solo ayuda a complementar la información que sobre los Panche se tiene, sino que también permite recrear la situación particular del los nimaimas antes de la llegada de los españoles.

El hecho que los Panches parezcan haber estado divididos en cacicazgos independientes, hace necesario que los estudios arqueológicos a desarrollarse, también se enfoquen en establecer las particularidades de esta zona (intentando identificar los aspectos sociales típicos de cada sector del territorio y la forma en como se materializaron en la cultura material que pervive hasta nuestros días). De esta forma se busca enriquecer la información tanto a escala local, es decir el municipio de Nimaima, como a escala regional, es decir la nación Panche.

REFERENCIAS ETNOHISTÓRICAS:

Para el momento de la llegada de los Europeos al actual territorio colombiano en el siglo XVI, el Valle del río Magdalena, constituyó uno de los focos de circulación y tránsito más importantes, dado que el río funcionaba como la arteria empleada para el desplazamiento y la colonización del interior, facilitando así la población de valles intermedios y cuencas hidrográficas aledañas, siendo uno de los principales puntos de dispersión de los conquistadores españoles.

Los cronistas de indias y las relaciones geográficas de la zona delimitaron el Valle del Magdalena en la región del Tolima hacia el norte del río Coello, como habitado por los Panches y parcialidades de estos (Aguado: 1956), mientras que parcialidades de Pijaos se ubican hacia el sur con señoríos y cacicazgos donde las poblaciones aprovechaban la variedad de pisos térmicos con grandes labranzas. Los datos más completos que se tiene sobre los Panche provienen Aguado, Castellanos y Piedrahita, quienes hacen una recopilación sobre el componente bélico, la organización social, el intercambio entre ellos y otros grupos humanos y finalmente el rol de las mujeres como mediadoras en los enfrentamientos con sus vecinos (O´neil, 1973).

La sociedad Panche estaba conformada por pequeños cacicazgos que se encontraban aliados entre sí, pero a pesar de compartir la misma lengua y costumbres, cada uno era gobernado con total independencia y autonomía: Ni entre los Panches, ni en ninguna otra nación Caribe existía un gran soberano, pero si formaban una especie de concejo entre estos pequeños feudos que era la máxima autoridad en caso de que el país y su existencia estuvieran amenazada. Cada provincia panche al ser gobernada por un cacique principal indicaba que la provincia tomaba el nombre de su cacique. Por lo tanto se puede inferir que el cacique Nimaima es quien da el nombre al cacicazgo ubicado en el actual pueblo que lleva su nombre. (Arango, 1974; Martínez, 2005; O´neil, 1973).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Los Panches habitaron las regiones comprendidas entre los valles, ríos y quebradas de la falda de la cordillera central y el flanco occidental de la cordillera oriental, la cual estuvo densamente poblada y altamente cultivada. De acuerdo con las narraciones de los cronistas se considera que uno de los principales centros comerciales y culturales de los Panches era la ciudad de Honda, Tolima, por tres razones: su situación geográfica, por la relación con el mismo río Magdalena y por la posibilidad que brindaba para la continua interrelación con las comunidades vecinas. Entre los muchos centros urbanos que mencionaron los cronistas se encontraba el de Nimaima, que al parecer se localizaba en el lugar donde actualmente se encuentra el poblado con el mismo nombre.

Varios autores han estudiado la delimitación de este territorio Pnahce: Alejandro Carranza (1941), Hernández (1980), Ochoa y Jiménez (1945), Rojas de Perdomo (1975) y Arango (1974). De acuerdo a los datos de los cronistas, el territorio de los Panches en el siglo XVI era bastante extenso pero difuso de establecer con total

certeza. "Siguiendo a Simón, menciona los nombres de los pueblos limítrofes con los muiscas: Fosca, Tibacuy, Ciénaga, Subía, Tena, Luchuta, Chinga, Zipacón y Bojacá. De estos, aún existen Tibacuy, Tena, Zipacón y Bojacá; las provincias panches limítrofes con los muiscas eran Conchima, Calandaima, Tocarema y Anapoima; los sutagaos se encontraban al sur de los panches, mientras que los pijaos al suroccidente" (Diez, 1982).

Debido a las necesidades demográficas y prácticas culturales típicas del pueblo Panche, estos se mantenían en constante estado de guerra o agresión con los Muiscas. Acosta menciona que en 1543 los Panches realizaron un nuevo ataque a Zipacón, capturando a una gran cantidad de personas; los chibchas aliados con los españoles entraron al territorio Panche a través de Tocarema para vengarse de la ofensiva. El anterior es solo uno de los ejemplos que señalan diversos cronistas para ejemplificar el carácter bélico de los Panches, los cuales lograron infundir miedo sobre sus vecinos y sobre los españoles al momento de su llegada. Lo anterior hizo que los españoles fueran más sangrientos con ellos y que las incursiones bélicas buscaran un extermino más rápido que con otros grupos indígenas.

En cuanto a los asentamientos Panches, no eran frecuentes las aldeas nucleadas, su poblamiento era más bien disperso. Estos estaban ubicados "en muy angostas cuchillas y lomas, y así para subir a sus poblaciones se sube por angostos y estrechos caminos (...)" (O´neil, 1973: 126). En cuanto a Nimaima, Piedrahita afirma que se encuentra localizado en una colina no muy levantada, aunque bien pedragosa (...)" (O´neil, 1973: 126). Según una declaración tomada a un indígena panche en 1706, los Panche eran grupos nómadas que cambiaban su residencia con el objeto de buscar la caza o la pesca que les servía de complemento proteínico a su dieta (Arango, 1974). Este dato también está confirmado por Simón: "Su construcción era provisional por el hecho de que habitaban en ellas por corto tiempo". (1953: Tomo II, 152). Un factor que entorpece la determinación exacta del territorio Panche radica en que los continuos enfrentamientos bélicos modificaban las fronteras a lo largo del tiempo. Los datos de los cronistas confunden a los grupos al occidente del magdalena, clasificándolos en ocasiones como Panches, Pijaos o como Pantágoras (Arango, 1974).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Las casas eran de planta circular, con estructura a base de madera y el techo generalmente de paja. A la entrada de ellas se encontraban "portezuelas fáciles de caña que usaban tener en todas" (Simón III, 248 en Arango, 1974). Al parecer, y aunado al hecho de que se trataba de grupos humanos en los que el conflicto era una práctica cotidiana, sus asentamientos se encontraban en sitios estratégicamente escogidos buscando un único acceso y que fueran fáciles de defender ante incursiones bélicas ya fueran de otros grupos culturales o de otras parcialidades panches.

En el límite norte del territorio (en cercanías a la actual población de Honda) son abundantes los yacimientos arqueológicos a ambos márgenes del río Magdalena, pues esta zona fue muy poblada aún durante la época de la colonia, pues allí

confluían grupos de todas las filiaciones culturales cercanas en búsqueda de obtención de recursos como la pesca y la minería de río. Allí, debido a la confluencia de los ríos, los raudales del Magdalena y las isletas en el río, propiciaron la formación de asentamientos.

La alimentación propia de esta cultura era de gran variedad debido a los diversos ambientes en los cuales se asentaron, tales como terrazas ribereñas, cuestas y arcabucos. Lo anterior propició la variedad de productos para el sustento del grupo e incluso para el comercio con grupos vecinos como los muiscas (sal principalmente), que por una red de caminos podían llegar inclusive hasta Mariquita. Esta dieta rica y balanceada se vio disminuida en extremo con la llegada de los españoles, pues se volvió hipoproteínica por la reducción del venado y otras especies, así como por la prohibición de comer carne de res; e hipercalórica por el único suministro a los indígenas de maíz y tubérculos (aunado esto al contagio de enfermedades europeas e introducción de vicios como el licor). Así mismo, se presentó una disminución en la abundancia de especies de peces (principalmente en el río Magdalena) y la fauna asociada a este bosque (por ejemplo tortugas y crustáceos), a la cual se accedía principalmente en los periodos secos del año (que a su vez eran aprovechados para mantener cultivos itinerantes en las terrazas y vegas fértiles del río) (Rodríguez y Cifuentes, 2003).

En cuanto a cultivos, es muy probable que implementaran el policultivo, así como la siembra dentro de los bosques para proteger los suelos de la erosión. Al parecer se preferían los suelos bajos arenosos para la siembra de algodón y yuca, mientras que las laderas eran destinadas al maíz, frijol y frutales (estos últimos muy frecuentes dentro de los bosques). Además, estos bosques al parecer eran atractivos para muchas especies de animales atraídos por la abundancia de frutales y que a su vez ayudaban a enriquecer la dieta proteínica de los Panches.
Los cultivos más comunes fueron la piña, maíz, frijol, ahuyama, batata, yuca, algodón y maíz calabaza, palmito, aguacates, guamas, anones, guayabas, miel y cera de abejas (Rodríguez y Cifuentes, 2003). De esta forma, se puede concluir que los Panches basaban su sostenimiento en actividades como la caza, la agricultura y la pesca.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Como ya se mencionó, los Panches eran principalmente belicosos con otras comunidades indígenas e incluso con otros cacicazgos Panches. Como lo expone la investigación de Bernal Gamboa (1946) "Excepto los caciques de Cacaima, Bituima y Síquima que siempre guardaron muy estrecha amistad, todas las parcialidades Panches guerreaban sin descanso, ya por hambre de carne humana como ocurría frecuentemente entre el Síquima y el Lachimí, o por ambiciones territoriales. Toda contienda cesaba entre ellos ante el peligro de cualquier invasión extraña" (p. 36).

Según las descripciones de la época de la conquista (las cuales están altamente marcadas por el profundo sentido cristiano evangelizador de la época, lo que se traduce en un alto grado de subjetividad al momento de describir a los pueblos

encontrados), se trataba de un pueblo antropófago, aunque cauteloso en el momento de pagar sus deudas y de acudir a la guerra.
Las crónicas del siglo XVI, en un afán por sustentar el proceso colonizador y de exterminio, justificó los excesos y abusos del conquistador europeo satanizando a esta cultura (presentando al pueblo Panche como idólatra, caníbal, belicoso, traicionero y desleal al momento de ir a la guerra).

Al parecer, dentro de la cultura Panche, la creencia en la vida de ultratumba llevaba a cada familia a mantener en el contexto funerario a un difunto del grupo para que fuera su protector por determinadas lunaciones, vencidas las cuales, se le reemplazaba por otro (Bernal Gamboa, 1946; Martínez, 2005; O´Neil, 1973). Sus fiestas religiosas, que consistían en ofrendas, se verificaban en días especiales a campo abierto, oficiadas por los sacerdotes. Eran exógamos ya que no tenían permitido contraer matrimonio con alguna mujer del mismo cacicazgo o aldea.

A lo largo del departamento de Cundinamarca se mantiene el legado de los Panche, tanto en la toponimia de pueblos y veredas que se conservan en la actualidad (por ejemplo las poblaciones de Anolaima, Anapoima, Bituima, Nimaima, Nocaima, Tocaima, Sasaima, etc.), como en diferentes manifestaciones de la cultura material de estos pueblos, las cuales se han preservado hasta nuestros días; tal es el caso de las piedras con manifestaciones rupestres, las cuales corresponden casi en su totalidad a grabados en bajo relieve, y las cuales se han asociado directamente al territorio ocupado por esta cultura (a diferencia de las pictografías asociadas con el territorio muisca).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

NIMAIMA DESPUÉS DE LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES:

De acuerdo con la tradición oral del pueblo, se cuenta que "Cuando entró a sus dominios la expedición de Hernán Pérez de Quesada feroces Nimaimas se abalanzaron sobre el capitán Antonio Díaz Cardoso y lo levantaron en vilo junto con su cabalgadura, acción que les infundió pavor y puso en retirada". El 16 de marzo de 1595, el oidor Miguel de Ibarra reunió en Sasaima a los indios de Doyma y Nocaima, y de otros repartimientos entre los que comparecieron los Nimaimas, quienes por conducto de su teniente, Don Cristóbal Fixo le reclamaron las tierras que han venido poseyendo por el lado del camino que va a Vergara.

Los Nimaimas estuvieron concentrados en Nocaima desde la fundación de este pueblo en 1605, junto con los Chapainilla, Pinzaima, Calamoima y Ubima. Por el año 1621 ya tenían su propio pueblo en el que Vivian 186 indios repartidos en 5 reducciones. Conforme a la información de la visita y el concepto sobre creación de dos doctrinas en dicha comarca, previa aprobación del Presidente Juan de Borja de 19 del mismo Octubre, el arzobispo Arias de Ugarte por decreto del 3 de Noviembre siguiente dado en Oicatá, creó las doctrinas de Sasaima y Nimaima. Ya en 1732 los pueblos de Tocaima y Nimaima estaban separados. En enero de 1729 el licenciado Juan de Quintana y Acevedo, expidió el auto de adjudicación de

resguardo que Miguel de Ibarra concedió a los Nimaima en 1595, los amparó en su posesión, siendo esto confirmado el 11 de Octubre siguiente por el corregidor del partido.

A finales del siglo se concentraron en Nimaima los indios de varios pueblos de la región en proceso de extinción, por lo cual su calidad de pueblos netamente indígenas como parroquias vinieron a constituirse en la época de la República. Por Decreto de la Asamblea legislativa del Estado de Cundinamarca de fecha 20 de Diciembre de 1866, se suprimió el distrito y el territorio de Nimaima fue agregado a los Útica, Tocaima y Vergara. Por Decreto de la Asamblea Constituyente del Estado de Cundinamarca del 23 de agosto de 1867 se erigió en aldea el territorio que formaba el antiguo distrito de Nimaima, con los límites que tenía al tiempo de su supresión. Por ley C. Nº 18 del 15 de Diciembre de 1879 se estableció que la aldea dependería del distrito de Vergara. Por ley C. Nº 21 del 13 de Diciembre de 1882 se creó el distrito nuevamente. En 1890 se aprobó un proyecto de Ordenanza suprimiendo el Municipio por no reunir los requisitos legales y distribuyendo su territorio entre los de Quebradanegra, La Peña y Nocaima.

Nuevamente fue presentado el proyecto en 1894 y por Ordenanza 19 del 3 de Julio de dicho año se suprimió el Municipio y su territorio se distribuyó entre los de La Peña, Nocaima, y Quebradanegra. Finalmente por la Ordenanza 30 del 15 de Julio de 1904 se reestableció el Municipio por sus antiguos límites, siendo presidente de la Asamblea Jaime Córdoba y Gobernador don Jorge Vélez. Celebró el Municipio de Nimaima, su primer Centenario, desde que fue erigido por última vez como Municipio, decisión tomada a partir de la Ordenanza Nº 30 del 15 de Julio de 1904.

Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Actualmente, Nimaima tiene una extensión territorial de 5.859 hectáreas. El 60% del terreno es ondulado y el 40% quebrado en el que se destaca El Cerro de Teresa y San Pablo, Alto La Vieja, las cuchillas La Tarjada, Loma Larga y Peña Blanca donde se encuentra el salto de Caiquero de exuberante belleza natural. La topografía de Nimaima muestra terrenos muy quebrados de buena fertilidad que van desde los 600 a los 1800 metros sobre el nivel del mar.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROSPECCION ARQUEOLOGÍCA

Las actividades que se realizaron durante la visita a campo se desarrollaron en cada uno de los dos bloques que componen el área de Influencia Directa del Proyecto (Bloque INDUGRAVAS y Bloque ICEIN):

Lectura y análisis de paisaje

La lectura de paisaje realizada durante la visita al área de influencia directa del proyecto permite afirmar que el área de ubicación presenta un escaso potencial arqueológico, ya que en general, se encuentra ubicada sobre una unidad geomorfológica sin aptitud para contener depósitos de material o rasgos de interés

arqueológico. "Se entiende como unidad mínima geomorfológica con potencial arqueológico, aquella que presenta características de relieve aptas para haber albergado actividades humanas en el pasado: cimas planas o semiplanas de lomas, colinas y cuchillas, planos coluviales en laderas, terrazas altas y bajas de origen terciario o cuaternario entre otras. Se considera que cimas agudas y estrechas de cuchillas y colinas, así como laderas de pendiente media y alta (> 30°), y terrazas o planos de inundación reciente, son sitios que virtualmente no presentan potencial arqueológico". (ISA 1997).

En el caso del área de estudio, ésta se encuentra sobre los cañones de los ríos Tobia y Villeta, los cuales presentan un relieve escarpado de pendientes muy fuertes (Imágenes 6 y 8), con escasa cobertura vegetal debida a la ausencia de capa orgánica del suelo y afloramientos del material rocoso parental en superficie (Imágenes 5 y 7).

Imagen 5. Afloramientos de material rocoso parental.

Imagen 7. Afloramientos de material rocoso parental.

Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Imagen 6. Laderas de marcada pendiente no propicias para la ocupación humana.

Imagen 8. Laderas de marcada pendiente no propicias para la ocupación humana.

Este paisaje escarpado de laderas con pendiente superior a 45° no es propicio para la ocupación de poblaciones humanas; así mismo, la ausencia de suelos con contenido orgánico que permitan la práctica de la agricultura es una limitante para la ocupación de estos sectores tanto en la actualidad como en épocas prehispánicas.

En las áreas bajas de los cañones formados por los ríos, se encuentran terrazas de inundación, las cuales están constituidas por depósitos aluviales de material sedimentario propio de los procesos se inundación del río (Imágenes 9 y 10). Dichos depósitos de arenas, gravas y cantos rodados de diversos tamaños han contribuido en la conformación de la estratigrafía local, en la cual se puede apreciar su presencia desde el nivel superficial hasta profundidades mayores a 2 metros.

Imagen 9

Imagen 10

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Estas terrazas de inundación en las vegas de los ríos no resultan favorables para los asentamientos humanos (de una población prehispánica la cual basara su sustento y economía en la producción agrícola), pues corresponden a sectores de inundaciones frecuentes y periódicas vinculadas con las temporadas de lluvias en la región. Igualmente, aunque presentan suelos con altos contenidos de material orgánico propicios para la agricultura, la profundidad efectiva de los mismos se encuentra altamente limitada por la presencia de los otros materiales de arrastre asociados a las dinámicas del río (gravas y cantos rodados).

Prospección

Dadas las condiciones del terreno, en las áreas de fuerte pendiente (> 45°), se descartó la realización de pruebas de pala, pues no son áreas propicias para encontrarse con evidencias arqueológicas producto de ocupaciones humanas en el pasado. Igualmente en las áreas de escarpe rocoso en las que el afloramiento de material parental limitaba la presencia de suelo, se omitió la realización de dichas pruebas. En dichos sectores, se realizaron inspecciones visuales con el objetivo de identificar la estratigrafía local; también se hicieron recorridos en búsqueda de posible material cultural expuesto en superficie (todo lo cual acompañado de un detallado registro fotográfico y georeferenciado).

Los sectores bajos de los cañones de los ríos mencionados, presentan los paisajes con menor pendiente del área del proyecto. Dichos sectores se consideraron más propicios para la realización de pruebas de pala y fueron en los que se realizó la mayor cantidad de inspecciones (estas inspecciones consistieron en pruebas de pala, inspección de perfiles estratigráficos y recorridos en búsqueda de posible material cultural expuesto en superficie).

Igualmente, es de gran importancia resaltar que estos sectores de menor pendiente han sido alterados en gran medida por la adecuación de pequeñas fincas destinadas a la recreación y al turismo (piscinas, canchas deportivas, construcción de casas, etc.), así como complejos turísticos como el Payandé Golf Club. Estas intervenciones culturales recientes han modificado de manera irremediable el área, creando una situación de terrenos totalmente transformados por las diferentes actividades de remoción de tierras. Por tal razón (aunado al hecho que en la mayoría de dichos predios los propietarios no han permitido la realización de la prospección arqueológica) estos sectores, a pesar de presentar una baja pendiente y una aparente buena calidad de suelos, corresponden a áreas de bajísimo potencial arqueológico (dado que de haber existido algún tipo de vestigio arqueológico, el mismo ya se hallaría totalmente descontextualizado y removido de su situación original, o cubierto por las actividades de relleno y construcción de edificios y estructuras):

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Imagen 11. Área de suave pendiente totalmente alterada por las obras del club de golf Payandé.

Siguiendo estos parámetros, a continuación se describen detalladamente las actividades de prospección realizadas en cada uno de los bloques del área de estudio.

BLOQUE INDUGRAVAS

El bloque Indugravas, abarca una extensión de 300 hectáreas, ubicadas en las veredas de Naranjal en el municipio de Villeta, Pilones en el municipio de Quebrada Negra y Tobia Grande en el municipio de Nimaima (Imagen 12); la zona se caracteriza por ser en la actualidad un amplio corredor turístico en donde son comunes las prácticas de deportes extremos tales como el rafting y el canopy, actividades propias de ríos con caudales moderadamente rápidos como es el caso del río Tobia a la altura de la vereda Tobia Grande. El paisaje en general es bastante quebrado con pequeñas montañas o picos de mediana altura con pendientes que superan los 40° de inclinación dando forma a un cañón por el cual circulan los ríos Villeta y Tobia.

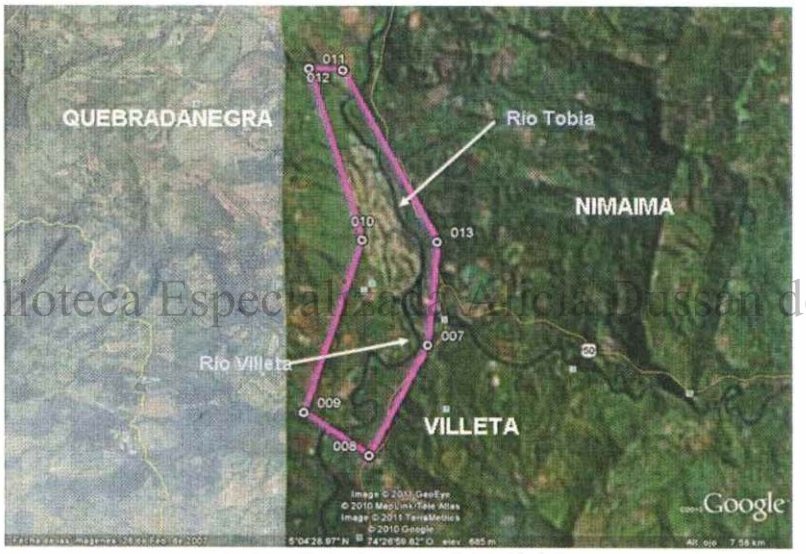

Imagen 12. Bloque INDUGRAVAS.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Las zonas aledañas a la rivera del río presentan múltiples alteraciones antrópicas tales como rellenos, aterrazamientos, carreteables, piscinas, canchas deportivas y edificaciones. Un claro ejemplo del alto grado de alteración de los terrenos es el caso del club de golf Payandé[1]. Este complejo deportivo constituye un poco más de la mitad del área total del proyecto (Imagen 17); allí se adelantaron actividades de remoción de tierras, aterrazamientos y rellenos para lograr ubicar los campos de golf, además de un gran complejo hotelero ubicado en el margen occidental del bloque en la ladera de una montaña paralela al margen del río Tobia (Imágenes 13, 14, 15 y 16).

[1] Ver www.clubpayande.com

ICANH BIBLIOTECA

En general, en el área de este bloque, el suelo es homogéneo en las partes planas y se encuentra compuesto por una capa vegetal que no supera los 3 cm en las partes en que alcanza mayor profundidad seguido por una capa areno – arcillosa de color gris oscuro principalmente, esta capa puede superar los 60 cm en las partes aledañas al río debido a la sedimentación arrojada por esté en los periodos de crecientes; en las partes de fuerte pendiente que constituyen la mayoría del terreno del bloque, aparece una pequeña capa superficial limo-arcillosa seguida por material parental rocoso parental.

El costado sur del bloque se encuentra constituido por condominios de vivienda de propiedad de los socios del club Payandé, la extensión de estas viviendas no supera las 3 hectáreas en promedio lo que evidencia una microparcelación de la tierra en este sector, en el costado oriental del bloque se encuentra el terreno con igual evidencia de alteración antrópica en las partes en que la pendiente de la montaña así lo permite y en algunos casos se evidencian rellenos y aplanamientos con material proveniente de la carretera que conecta a Tobia con la autopista Medellín.

En las imágenes 18 y 19 se pueden apreciar dichos ejemplos de alteración antrópica:

Digitalización Parcial Especializada A. Pontussaint de Reichel. ICANH

Imagen 18. Afectación antrópica producto de la microparcelación.

Imagen 19. Afectación antrópica producto de la microparcelación.

Con base en lo anterior, se hicieron inspecciones de perfiles estratigráficos y recorridos en búsqueda de material cultural superficial, así como inspecciones visuales y recorridos en los siguientes sitios:

- Coordenadas 958995 Este, 1052589 Norte

Vega de inundación del río Tobia:

Imagen 20

◎ Coordenadas 958896 Este, 1052899 Norte

Terrazas en el río Tobia (las cuales son producto de acumulaciones de material de relleno de parte de los pobladores locales).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Imagen 21. Terraza con presencia de material de relleno.

Imagen 22. Terraza con presencia de material de relleno (al fondo se aprecia el club Payandé).

◎ Coordenadas 958395 Este, 1054558 Norte (Finca la Lusitania)

La hacienda La Lusitania (al interior del bloque INDUGRAVAS), presenta una buena visión del terreno y sus alrededores y de la forma en que los propietarios realizan rellenos con material foráneo buscando dar estabilidad y firmeza al terreno

Imagen 23. Terrenos con presencia de relleno artificial.

Imagen 24. Terrenos con presencia de relleno artificial.

En esta finca se encontró una de las pocas áreas con condiciones propicias para la realización de pruebas de pala (Imágenes 25 y 26), pero no fue posible llevarlas a cabo por la negligencia de los propietarios a autorizar tal muestreo.

Imagen 25. Terrenos de la finca la Lusitania.

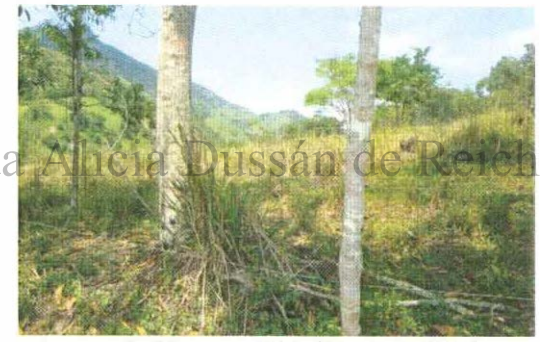

Imagen 26. Terrenos de la finca la Lusitania.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

- Coordenadas 957967 Este, 1051694 Norte (terrenos pertenecientes a la brigada militar que se encuentra instalada en el municipio de Villeta)

En este punto se aprecia un fenómeno de microparcelacion en la cual se encuentran gran cantidad de casa fincas o casaquintas, las cuales no poseen más de 0.6 hectáreas de lote cada una, y mantienen la misma disposición: una casa en el centro del lote, piscina en la mayoría de estas, algunas con canchas deportivas (microfútbol, futbol, basquetball), dejando solo libre pequeños espacios entre estas y las casas vecinas, espacios que se encuentran alterados debido a la construcción de las estructuras antes mencionadas (Imágenes 27 y 28).

Además de las condiciones de alteración del terreno arriba descrita, estas casaquintas presentan otras complicaciones durante el proceso de ingreso a los predios, como la ausencia de los propietarios y los procedimientos de seguridad de estos terrenos.

Imagen 27. Visita a la finca La Valentina.

Imagen 28. Visita a la finca Andreópolis.

◎ Inspecciones en las coordenadas 958234 Este, 1052055 Norte y 958469 Este, 1052329 Norte

En este costado del bloque INDUGRAVAS (el más occidental del mismo, y que tendría las condiciones más aptas para la realización de pruebas de pala), donde se encuentran las casaquintas, se encuentra la carrilera del tren que conduce de el municipio de Tobia al municipio de Villeta, esta carrilera en la actualidad es utilizada con fines turísticos.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Siguiendo el curso de la carrilera, se hicieron recorridos detallados que permitieran identificar posible material cultural expuesto en superficie, el cual hubiese sido removido de su contexto original producto de la construcción de dicha vía férrea (Imágenes 29 y 30), pero no se reportó la presencia de ningún elemento cultural prehispánico.

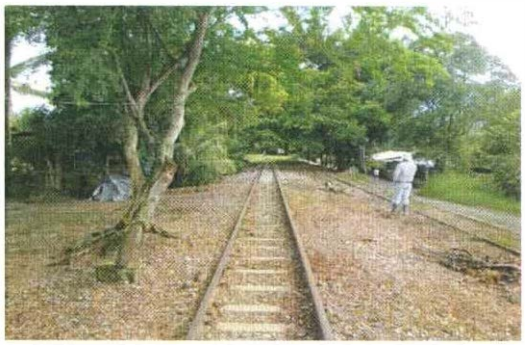

Imagen 29. Inspección del área adyacente a la carrilera.

Imagen 30. Inspección del área adyacente a la carrilera.

◎ Coordenadas 958579 Este, 1052780 Norte

En este punto se siguió el trazado de la vía férrea hasta los predios del club de golf, inspeccionando el terreno con el objetivo de analizar el material removido producto de la construcción de la carrilera sin que se pudiera apreciar ningún tipo de evidencia

arqueológica:

Imagen 31. Recorrido de la vía férrea hasta los predios del club de golf.

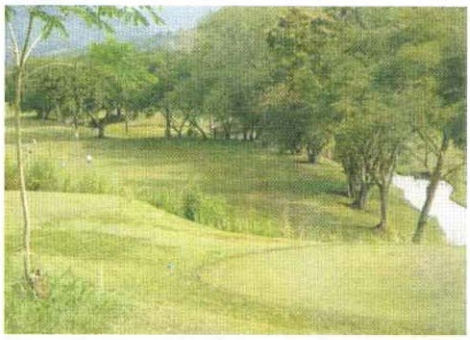

Imagen 32. Recorrido de los alrededores del club de golf.

◎ Coordenadas 958499 Este, 1051838 Norte

Este sector corresponde a predios del Ejército nacional de Colombia, por lo que no fue posible la obtención de un permiso para ingresar a dichos predios.

Imagen 33. Predios del Ejército a los que no fue posible ingresar.

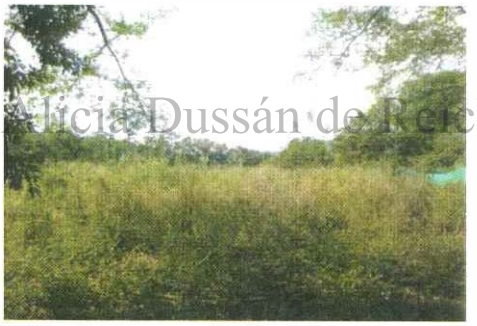

Imagen 34. Predios del Ejército a los que no fue posible ingresar.

Digitalización Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Frente a este predio, se encuentra la hacienda El Naranjal, la cual se localiza sobre una terraza primaria del río que parece corresponder a la misma unidad paisajística de los predios del Ejército. Esta unidad geomorfológica corresponde a la terraza primaria del río (Imagen 35), en la que los depósitos aluviales propios de las dinámicas de inundación del río han acumulado materiales de arrastre como cantos rodados, gravas y altos contenidos de arenas (Imagen 36). Esta acumulación de material aluvial se refleja en la ausencia de un amplio estrato de material orgánico y suelos con buena profundidad efectiva:

Imagen 35. Terraza primaria del río.

Imagen 36. Depósitos sedimentarios aluviales.

◎ Coordenadas 959030 Este, 1052240 Norte

En este punto, en el costado más oriental del bloque, nos encontramos frente a otro de los casos de alteración del paisaje: la construcción de la vía principal (Autopista Medellín / Bogotá - Villeta), la cual ha implicado una serie de procesos de remoción de tierras y acumulación de materiales de relleno:

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Imagen 37. Alteración del paisaje en los alrededores de la vía pavimentada.

Este tipo de alteración se refleja en la alteración de la estratigrafía local, a tal grado, que los procesos de acumulación de materiales de relleno no permiten la realización de pruebas de pala que inspeccionen los niveles originales del terreno (los cuales han quedado sepultados hasta a 2 metros de profundidad).

◎ Coordenadas 958995 Este, 1052589 Norte

En este punto, en el área de intersección entre los dos bloques, se encuentra la

hacienda San Antonio (Imagen 38), en la cual se han adelantado fuertes procesos de alteración del terreno buscando la construcción de diversas edificaciones dentro de los predios de la misma (Imagen 39). Estos procesos de alteración han afectado notablemente el comportamiento estratigráfico local, haciendo infructuosa la realización pozos de sondeo.

Imagen 38. Predios de la hacienda San Antonio.

Imagen 39. Predios de la hacienda San Antonio.

Finalmente, dentro del componente de arqueología pública, por medio de entrevistas y charlas con pobladores locales, se buscó información sobre posibles hallazgos de material arqueológico durante las actividades de agricultura o construcción dentro del área del bloque, sin que se obtuviera ninguna información al respecto. Igualmente, se visitaron las Casas de la Cultura, Secretarías de Cultura y Alcaldías locales con el objetivo del mismo fin, así como de obtener posible información sobre colecciones privadas de piezas arqueológicas, pero parece ser que dicho tema es totalmente desconocido en los municipios en cuestión.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Durán de Reichel. ICANH

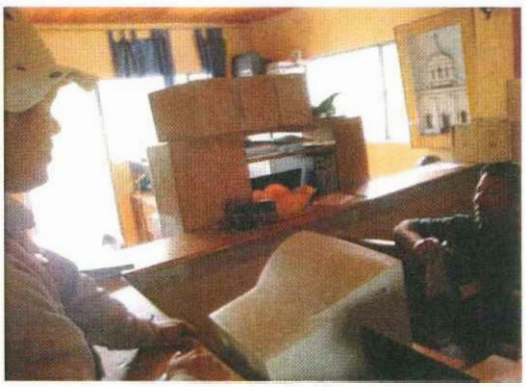

Imagen 40. Secretario de cultura de Quebradanegra, ratificando, que no se tiene conocimiento de sitios o evidencias arqueológicas.

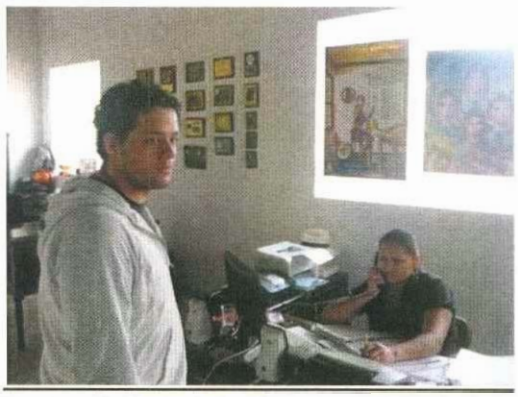

Imagen 41. Entrevista en la Casa de la Cultura de Nimaima.

Imagen 42. Casa de la Cultura de Nimaima.

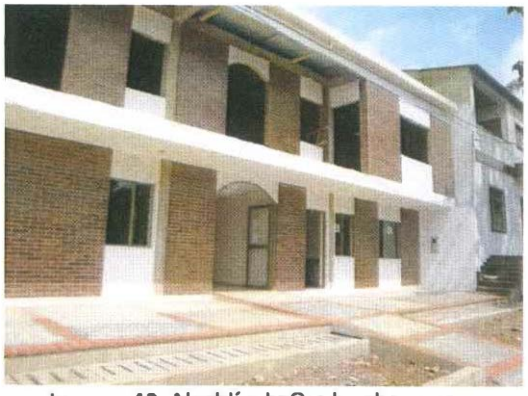

Imagen 43. Alcaldía de Quebradanegra.

Alternativamente, dentro del recorrido al interior del bloque, se realizaron una serie de pozos de sondeo en los lugares que por sus características geomorfológicas resultaban más propicios para la ocupación humana en épocas prehispánicas y que no presentaban procesos de alteración, remoción de tierras y acumulación de materiales de relleno o procesos de construcción de edificaciones. Estas pruebas se relacionan a continuación:

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO Nº 001			
LOCALIZACIÓN	BLOQUE INDUGRAVAS Terraza secundaria del río.		
COORDENADAS	E 958683 N 1053898		
DIMENSIONES	40x40 cms.		
PROFUNDIDAD	80 cms.		
ESTRATIGRAFÍA	0-80 cms.	Tierra arcillosa con altos contenidos de arenas, de tonalidad oscura.	
RESULTADO	No se halló material cultural		

POZO DE SONDEO Nº 002	

LOCALIZACIÓN	BLOQUE INDUGRAVAS Terraza secundaria del río.	
COORDENADAS	E 958652 N 1053870	
DIMENSIONES	40x40 cms.	
PROFUNDIDAD	58 cms.	
ESTRATIGRAFÍA	0-58 cms. / Tierra arcillosa con altos contenidos de arenas, de tonalidad oscura.	
RESULTADO	No se halló material cultural	

POZO DE SONDEO Nº 003		
LOCALIZACIÓN	BLOQUE INDUGRAVAS Terraza secundaria del río.	
COORDENADAS	E 958665 N 1053839	
DIMENSIONES	40x40 cms.	
PROFUNDIDAD	45 cms.	
ESTRATIGRAFÍA	0-45 cms. / Tierra muy arenosa de tonalidades oscuras.	
RESULTADO	No se halló material cultural	

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO Nº 004	
LOCALIZACIÓN	BLOQUE INDUGRAVAS Terraza secundaria del río.

COORDENADAS	E 958709 N 1053851		
DIMENSIONES	40x40 cms.		
PROFUNDIDAD	20 cms.		
ESTRATIGRAFÍA	0-20 cms.	Tierra muy arenosa de tonalidades oscuras.	
RESULTADO	No se halló material cultural prehispánico. A 15 cm. de profundidad apareció una botella de plástico, lo que refleja el estado alterado de dicha área.		

POZO DE SONDEO Nº 005			
LOCALIZACIÓN	BLOQUE INDUGRAVAS Terraza secundaria del río.		
COORDENADAS	E 958727 N 1053791		
DIMENSIONES	40x40 cms.		
PROFUNDIDAD	65 cms.		
ESTRATIGRAFÍA	0-65 cms.	Tierra muy arenosa de tonalidades oscuras.	
RESULTADO	No se halló material cultural prehispánico.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

BLOQUE ICEIN

El bloque ICEIN está ubicado sobre la Autopista Medellín, encontrándose partido en dos por la vía pavimentada, al igual que el bloque INDUGRAVAS, las condiciones geográficas de este terreno son montañas con gran pendiente (mayores a 40° de inclinación) asociadas a la formación de los cañones del río Tobia, en las cuales se encuentra vegetación muy densa característica de estas zonas de montaña.

Este bloque abarca una extensión de 317 hectáreas, ubicadas en las veredas Naranjal en el municipio de Villeta, Tobia Grande en el municipio de Nimaima y Cocunche y La Florida en el municipio de Nocaima (Imagen 44).

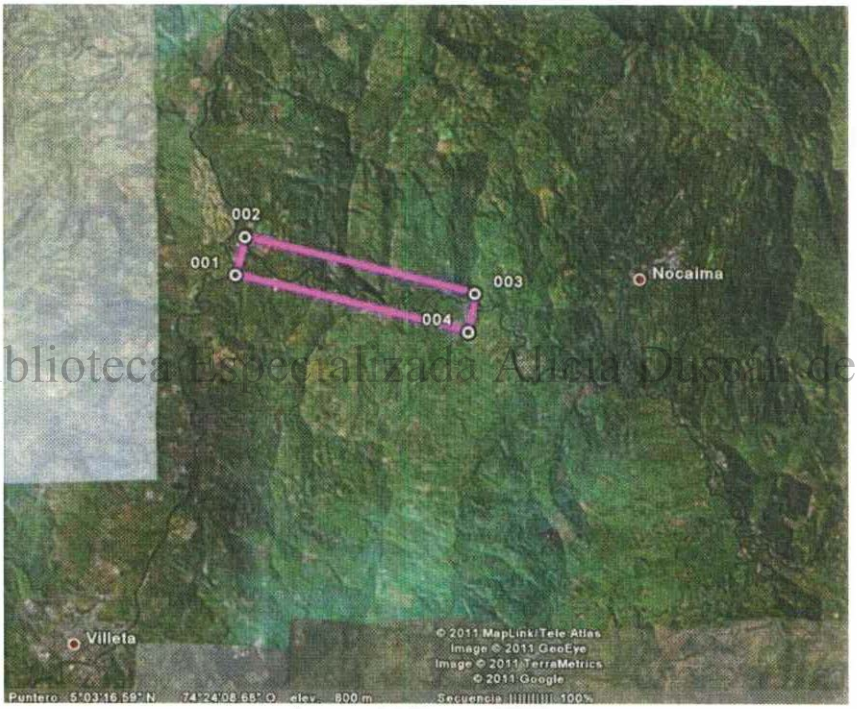

Imagen 44. Bloque ICEIN.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Al igual que lo reportado anteriormente para el bloque INDUGRAVAS, el bloque ICEIN presenta un relieve general abrupto, con laderas de pendientes fuertes lo cual no es favorable para el sostenimiento de una población humana en épocas prehispánicas. Como se puede apreciar en la Imagen 45, estas laderas en muchos casos presentan una ausencia de estrato orgánico el cual sirve de sustento a la cobertura vegetal (afloramientos de material rocoso parental); igualmente, dichas inclinaciones tan marcadas hacen de estas áreas unidades geomorfológicas poco propicias para presentar evidencias de cultura material producto de ocupaciones humanas en el pasado.

Imagen 45. Relieve de fuerte pendiente en el bloque ICEIN.

Tras una inspección detallada a sectores del bloque en donde procesos de modificación antrópica (como la construcción de carreteras) han dejado al descubierto perfiles estratigráficos (Imagen 46), y un recorrido detallado de todo el bloque, se pudo apreciar que el relieve al interior del mismo conserva las mismas características de altas pendientes y escasez de un estrato orgánico con buena profundidad efectiva (Imagen 47).

Digitalización. Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

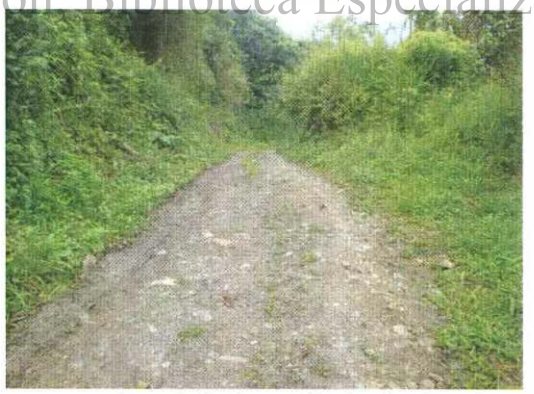

Imagen 46. Paisaje de pendientes fuertes al interior del bloque ICEIN.

Imagen 47. Perfil estratigráfico registrado al sur del área del bloque ICEIN.

Teniendo en cuenta lo anterior (y con el objetivo de llevar un control detallado del comportamiento de la geografía, geomorfología y posible presencia de unidades propicias para el sostenimiento de poblaciones humanas en el pasado en todo el bloque), se hicieron inspecciones de perfiles estratigráficos y recorridos en búsqueda de material cultural superficial, así como inspecciones visuales y recorridos en los siguientes sitios:

◎ Coordenadas 969630 Este, 1051749 Norte

Finca Bohórquez: En este punto (en el extremo oriental de la montaña que se encuentra en la mitad del bloque) abundan cultivos de caña de azúcar en las vertientes de fuerte pendiente de las montañas, aprovechando que se trata de un cultivo que no requiere de la implementación de tractor y por lo cual se puede desarrollar en este tipo de áreas.

Imagen 48. Cultivos de caña de azúcar en áreas de fuerte pendiente.

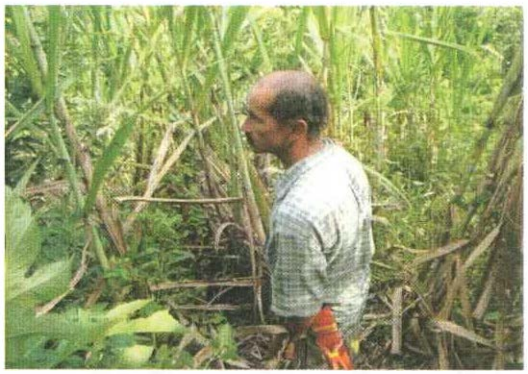

Imagen 49. Cultivos de caña de azúcar en la finca Bohórquez.

Digitalización. Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Estas áreas de fuerte pendiente no son propicias para el sostenimiento de poblaciones humanas (no se consideran unidades geomorfológicas con potencial arqueológico), por lo que no se realizaron pozos de sondeo. Las actividades en sectores como este se limitaron a la realización de recorridos en búsqueda de posible material cultural expuesto en superficie producto de las actividades relacionadas directamente con los cultivos de caña de azúcar y entrevistas a los pobladores locales (imagen 49) para determinar si en sus actividades agrícolas se ha reportado la presencia de hallazgos.

◎ Coordenadas 960304 Este, 1051898 Norte

Desde este punto se pudo hacer un reconocimiento visual y un recorrido del sector, evidenciándose que se trata de un sector con pendientes mayores a 45° (Imágenes 50 y 51), por lo que tampoco se implementaron pruebas de pala y las actividades se limitaron a la inspección en búsqueda de posible material cultural superficial.

Imagen 50. Áreas de fuerte pendiente.

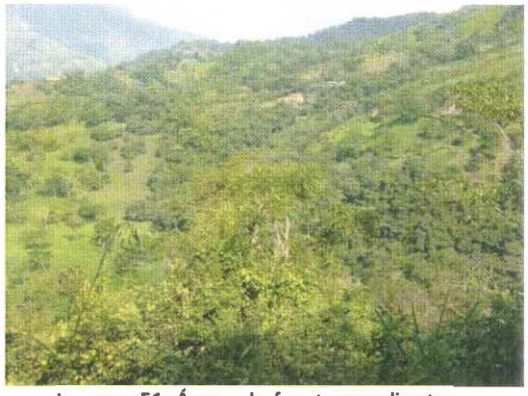

Imagen 51. Áreas de fuerte pendiente.

◎ Coordenadas 960325 Este, 1051860 Norte

Desde este punto se pudo hacer un reconocimiento visual y un recorrido del sector, oriental del bloque, apreciando pendientes mayores a 45° (Imagen 52). Se aprovecharon las áreas desprovistas de cobertura vegetal producto de actividades culturales recientes como barrancos de caminos para la inspección de perfiles y la búsqueda de posible material cultural superficial (Imagen 53).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

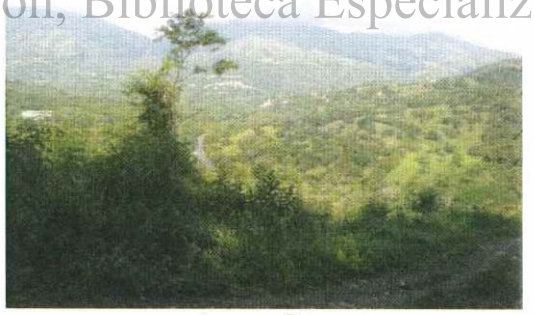

Imagen 52

Imagen 53

◎ Coordenadas 960127 Este, 1052179 Norte

En este punto se pudo recorrer e inspeccionar una de las terrazas primarias del río Tobia, apreciando que se trata de un depósito de materiales aluviales producto de las dinámicas de inundación del río (por tal razón la prospección se limitó a la búsqueda de material cultural en superficie).

Imagen 54. Recolección superficial e inspección de perfiles etratigráficos en terrazas primarias del río Tobia.

Imagen 55. Inspección en terrazas primarias y orillas del río Tobia.

◎ Coordenadas 959846 Este, 1052019 Norte

En dicho punto se entrevistó a los pobladores locales de los predios de este sector, los cuales no reportaron tener conocimiento de vestigios arqueológicos en la zona.

Digitalización, Biblioteca Especializada Adicia Bossán de Reichel. ICANH

Imagen 56. Entrevista a habitante local en predio de las coordenadas 959846 Este, 1052019 Norte

◎ Coordenadas 959589 Este, 1052085 Norte

En dicho punto se encuentra "El hogar del padre Nicolo", una institución religiosa dedicada a la protección y cuidado de infantes huérfanos y/o víctimas de maltrato. Dicho predio evidencia diversas actividades de remoción de tierras, acumulación de materiales de relleno, construcción de obras de infraestructura y edificaciones que reflejan el carácter alterado del terreno (Imágenes 57 y 58):

Imagen 57

Imagen 58

◎ Coordenadas 959161 Este, 1052518 Norte

En este punto se pudo apreciar como el río Tobia se encajona en el cañón de su cauce, generando una serie de áreas descubiertas de cobertura vegetal propicias para la inspección de perfiles estratigráficos (Imágenes 61 y 62). También se pudo apreciar el tipo de material sedimentario (gran abundancia de gravas y cantos rodados) que constituye las terrazas primarias del mismo, donde la ausencia de suelos con altos contenidos de material orgánico llevaron al descarte de dichas unidades geomorfológicas (Imágenes 59 y 60):

Digitalización. Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Imagen 59. Terrazas primarias.

Imagen 61. Perfiles / escarpes del cañón del río.

Imagen 60. Terrazas primarias.

Imagen 62. Perfiles / escarpes del cañón del río.

◎ Coordenadas 959376 Este, 1052530 Norte

En este punto (finca Las Palomas) se puede apreciar el relieve característico del bloque ICEIN, con sus laderas de fuerte pendiente y escarpes rocosos que llevan a descartar tales unidades geomorfológicas como potenciales para la habitación de las mismas por grupos humanos en el pasado:

Imagen 63. Áreas de fuerte pendiente.

Imagen 64. Áreas de fuerte pendiente.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

En este sector también se pudo entrevistar a los pobladores locales, quienes negaron tener conocimiento alguno de hallazgos arqueológicos en el sector (imagen 65).

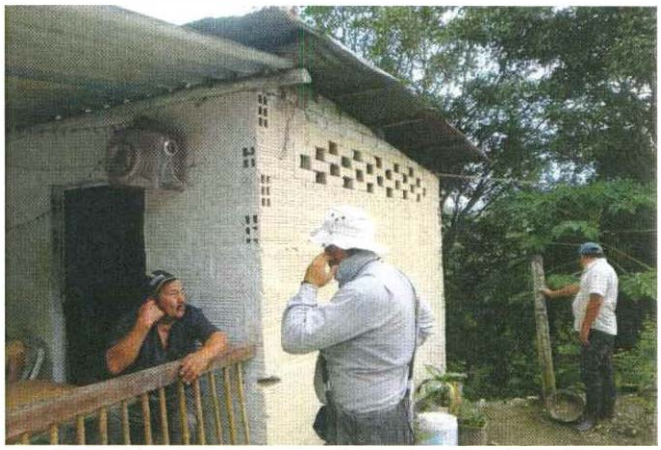

Imagen 65. Entrevista al propietario de la finca Las Palomas.

◎ Coordenadas 961337 Este, 1051965 Norte

En este punto se pudo hacer un levantamiento de los perfiles y afloramientos de material rocoso parental que se presentan de costado norte del río Tobia (el mismo costado por el que actualmente se encuentra el trazado de la vía principal), en los que se evidencia la ausencia de cobertura vegetal y de suelo (Imágenes 66 y 67). Igualmente, se aprecia el altísimo grado de pendiente, lo cual hace imposible la

habitación de poblaciones humanas en dicho sector:

Imagen 66

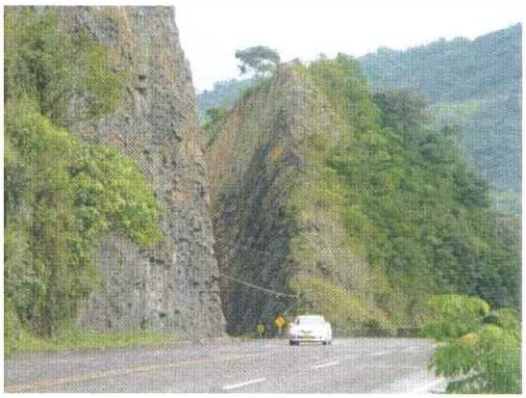

Imagen 67

◎ Coordenadas 961521 Este, 1051829 Norte

Este punto presenta las mismas condiciones descritas anteriormente:

Imagen 68. Áreas de fuerte pendiente en el bloque ICEIN.

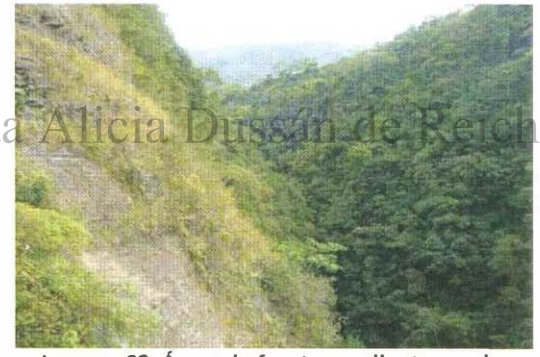

Imagen 69. Áreas de fuerte pendiente en el bloque ICEIN.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

◎ Coordenadas 961987 Este, 1051944 Norte

En este sector se puede apreciar que aunque en algunas áreas no se presente afloramiento de material rocoso parental, las pendientes siguen siendo una condición que determina la baja potencialidad de dichas unidades geomorfológicas para el sostenimiento de poblaciones humanas (Imágenes 70 y 71):

Imagen 70. Áreas de pendiente en el costado sur del cañón del río Tobia.

Imagen 71. Áreas de pendiente en el costado sur del cañón del río Tobia.

◎ Coordenadas 962131 Este, 1051715 Norte

Dentro del bloque ICEIN también se encontraron áreas en las que los procesos de microparcelación y presencia de predios destinados al turismo han creado modificaciones a los terrenos, alterando totalmente la estratigrafía local, llevando a descartar dichas áreas para la realización de la prospección arqueológica. Tal es el caso de este punto:

Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Imagen 72. Áreas alteradas por procesos antrópicos.

Imagen 73. Áreas alteradas por procesos antrópicos.

◎ Coordenadas 962375 Este, 1051770 Norte

En inspecciones como la realizada en este punto, se puede apreciar el tipo de material sedimentario (gran abundancia de gravas y cantos rodados) que constituye las terrazas primarias del río Tobia, donde la ausencia de suelos con altos contenidos de material orgánico llevaron al descarte de dichas unidades geomorfológicas (Imágenes 74 y 75):

Imagen 74

Imagen 75

◎ Coordenadas 961484 Este, 1051572 Norte

Áreas de fuerte pendiente no propicias para el asentamiento de poblaciones humanas en el pasado:

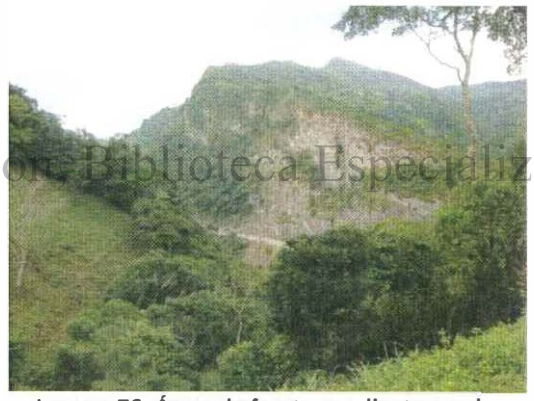

Imagen 76. Áreas de fuerte pendiente en el sector sur del bloque ICEIN.

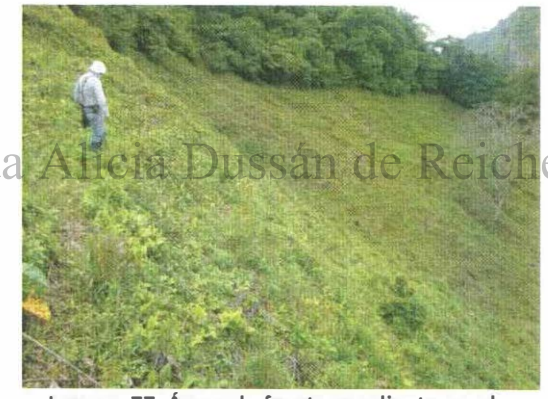

Imagen 77. Áreas de fuerte pendiente en el sector sur del bloque ICEIN.

Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

◎ Coordenadas 962168 Este, 1051489 Norte

En este sitio, también se pudo evidenciar el tipo de material sedimentario (gravas y cantos rodados) presente en las terrazas primarias del río Tobia, el cual, aunado a la condición inundable del sitio, limita la posibilidad de sostenimiento de poblaciones humanas (Imágenes 78 y 79):

Imagen 78

Imagen 79

◎ Coordenadas 962402 Este, 1051353 Norte

Áreas de fuerte pendiente no propicias para el asentamiento de poblaciones humanas en el pasado:

Imagen 80. Áreas de fuerte pendiente en el sector sur del bloque ICEIN.

Imagen 81. Áreas de fuerte pendiente en el sector sur del bloque ICEIN.

Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Finalmente, dentro del componente de arqueología pública, se visitaron las Casas de la Cultura, Secretarías de Cultura y Alcaldías locales, con el fin de obtener información sobre posibles hallazgos de material arqueológico dentro del área del bloque, sin que se obtuviera ninguna información al respecto. Esta información se sumó a la recolectada entre los campesinos locales durante las visitas a cada uno de los predios en diversos sectores del bloque, concluyendo que no hay conocimiento de hallazgos de material arqueológico dentro del área del proyecto o en sus alrededores.

Alternativamente, dentro de los recorridos al interior del bloque, se realizaron una serie de pozos de sondeo en los lugares que por sus características geomorfológicas resultaban más propicios para la ocupación humana en épocas prehispánicas y que no presentaban procesos de alteración, remoción de tierras y acumulación de

materiales de relleno o procesos de construcción de edificaciones (dichos sectores se localizaron buscando evitar las áreas anteriormente descritas). Estas pruebas se relacionan a continuación:

POZO DE SONDEO Nº 001			
LOCALIZACIÓN	BLOQUE ICEIN Cima plana de colina.		
COORDENADAS	E 959137 N 1052282		
DIMENSIONES	40x40 cms.		
PROFUNDIDAD	38 cms.		
ESTRATIGRAFÍA	0-30 cms.	Tierra gris limo arcillosa.	
	30-38 cms.	Presencia de cantos rodados de diámetros inferiores a 15 centímetros	
RESULTADO	No se halló material cultural		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO Nº 002			
LOCALIZACIÓN	BLOQUE ICEIN Cima plana de colina.		
COORDENADAS	E 959177 N 1052306		
DIMENSIONES	40x40 cms.		
PROFUNDIDAD	42 cms.		
ESTRATIGRAFÍA	0-42 cms.	Tierra gris muy arcillosa.	
RESULTADO	No se halló material cultural prehispánico.		

POZO DE SONDEO Nº 003		
LOCALIZACIÓN	BLOQUE ICEIN Cima plana de colina.	
COORDENADAS	E 959216 N 1052291	
DIMENSIONES	40x40 cms.	
PROFUNDIDAD	36 cms.	
ESTRATIGRAFÍA	0-36 cms.	Tierra gris muy arcillosa.
RESULTADO	No se halló material cultural prehispánico.	

POZO DE SONDEO Nº 004		
LOCALIZACIÓN	BLOQUE ICEIN Cima plana de colina.	
COORDENADAS	E 959230 N 1052297	
DIMENSIONES	40x40 cms.	
PROFUNDIDAD	33 cms.	
ESTRATIGRAFÍA	0-33 cms.	Tierra gris limo arcillosa.
RESULTADO	No se halló material cultural prehispánico.	

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO Nº 005	
LOCALIZACIÓN	BLOQUE ICEIN Cima plana de colina.
COORDENADAS	E 959247 N 1052351

DIMENSIONES	40x40 cms.		
PROFUNDIDAD	38 cms.		
ESTRATIGRAFÍA	0-10 cms.	Tierra gris limo arcillosa.	
	10-38 cms.	Tierra marrón limo arcillosa.	
RESULTADO	No se halló material cultural prehispánico.		

POZO DE SONDEO Nº 006			
LOCALIZACIÓN	BLOQUE ICEIN Cima plana de colina.		
COORDENADAS	E 959178 N 1052296		
DIMENSIONES	40x40 cms.		
PROFUNDIDAD	33 cms.		
ESTRATIGRAFÍA	0-33 cms.	Tierra gris limo arcillosa.	
RESULTADO	No se halló material cultural prehispánico.		

Digitalización. Biblioteca Especializada Alicia Dussan de Reichel. ICANH

CONCLUSIONES

Durante las labores de prospección no se obtuvo ningún tipo de material cultural arqueológico en ninguna de las pruebas de pala, como tampoco se encontró en los barridos superficiales ni se registró conocimiento de esto entre los habitantes locales o en las instituciones de los municipios vinculadas con la protección del patrimonio del área del proyecto. La ausencia de esta evidencia cultural puede deberse a la escasez de estrato orgánico en la mayoría de los sectores del proyecto, las zonas de fuerte pendiente y los afloramientos rocosos de material parental, los cuales debieron haber sido una limitante muy fuerte para la ocupación de esta área de parte de pobladores prehispánicos.

De igual manera, se concluye que el área del proyecto es clasificada como de muy bajo potencial arqueológico, por lo que se considera que las actividades planeadas en los bloques en cuestión no representan un potencial riesgo que atente contra el patrimonio arqueológico de la nación ya que el terreno seleccionado no arrojó evidencia alguna de material cultural o de huellas que nos permitan sugerir su ocupación por poblaciones humanas en épocas pasadas.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

Considerando el nulo potencial arqueológico que se registró durante las labores de prospección, en la que no se reportó ningún tipo de evidencia cultural de antiguas poblaciones del pasado en el área ni huellas o rasgos que puedan sugerir asentamientos humanos en la zona, cabe decir que en términos generales el proyecto de los "**contratos de concesión y explotación de dos yacimientos de materiales de construcción - No IEI-08005x entre ICEIN S.A. e INGEOMINAS y IEI 08002x entre INDUGRAVAS LTDA. e INGEOMINAS**" presenta muy bajo riesgo para la afectación del patrimonio arqueológico de la nación. (1) OK!

Aunado a lo anterior, la presencia de alteraciones a gran escala que se han venido desarrollando por más de 40 años en la zona, nos llevan a considerar que la mayoría del área del proyecto no representa un lugar propicio para que se encuentren vestigios de pobladores del pasado. (2)

De esta forma, podríamos llegar a concluir que el área de influencia directa del proyecto se encuentra localizado en una zona en la que es muy poco probable encontrar evidencias culturales que sugieran la ocupación por antiguas poblaciones humanas del pasado y que aunado a esto, los altísimos grados de alteración sobre esta misma zona hacen aún menos probable la presencia de este tipo de evidencias o de rasgos que puedan sugerir yacimientos arqueológicos. (3) (4)

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Sin embargo, no se puede descartar la presencia de posibles vestigios arqueológicos no identificados durante la prospección, por lo tanto se sugiere el desarrollo de actividades de arqueología preventiva consistentes de charlas de protección del patrimonio y realización de talleres de sensibilización a la comunidad en general y al personal del proyecto, en busca de la protección del posible patrimonio arqueológico presente en el área del proyecto que pudo no ser identificado durante las labores de arqueología preventiva anteriormente descritas.

FICHA DE PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	
PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL	**PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA**

OBJETIVOS

- Realizar dentro del proceso de inducción a trabajadores, charlas sobre identificación y protección del patrimonio arqueológico que permitan a la comunidad aproximarse a las actividades de arqueología preventiva expuestas en el PMA.

METAS

- Prevenir afectaciones sobre el patrimonio arqueológico, histórico y arquitectónico que pudiere existir en el área de explotación.
- Crear consciencia entre los trabajadores con el fin de que se reporte cualquier hallazgo fortuito al arqueólogo.

ETAPA

Pre-operativa	Operativa		Post-operativa
	Construcción		
	Operación de las áreas de extracción	Explotación de cantera	
X			

IMPACTO AMBIENTAL

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Impacto	Tipo de Impacto		Causa del Impacto	Elemento Afectado			
Destrucción del patrimonio arqueológico	Benéfico		Remoción de suelos	Demografía		Calidad vida	
	Adverso	X		Empleo		Expectativas	
	Magnitud			Ingresos		Economía	
	Importancia			Transporte		Arqueología	X

TIPO DE MEDIDA

Prevención	Protección	Control	Mitigación	Restauración	Recuperación	Compensación
X	X					

ACCIONES A DESARROLLAR / TECNOLOGÍAS A UTILIZAR

- Talleres de información/sensibilización con la comunidad del área de influencia puntual directa sobre la importancia, identificación y manejo inicial de bienes patrimoniales (arqueológicos, históricos y arquitectónicos).

- Dentro de los talleres informativos debe considerarse el siguiente temario:
  - Importancia de la preservación del patrimonio arqueológico.
  - Marco legal para la protección del patrimonio arqueológico, histórico y arquitectónico.
  - Breve reseña sobre posibles comunidades precolombinas asentadas en el área.
  - Rasgos característicos de los materiales arqueológicos (cerámica, líticos, orfebrería, entre otros, así como estructuras no portables como canales, camellones o edificaciones)
  - Identificación de materiales en el campo (contextos superficiales y subsuperficiales)
  - Pasos a seguir en caso de hallazgos arqueológicos (que eviten el saqueo, intervención, manipulación indebida, comercialización de las piezas).
  - Es importante aclarar que en caso de hallazgo deben suspenderse inmediatamente las obras y dar aviso al arqueólogo (a) encargado (a), mediante el conducto regular de la operadora.

FICHA DE PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	
PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL	**PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA**

- **No obstante, el área de impacto directo del proyecto no se registró como de alto potencial arqueológico, por lo que para el alcance previsto para este proyecto, no se requiere la necesidad de un monitoreo o acompañamiento de las actividades del mismo.**

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Actividades	**Pre-operativa**	**Operativa**			**Post-operativa**
		Construcción		**Producción**	
charlas de información/ sensibilización	X				
Monitoreo arqueológico					

LUGAR DE APLICACIÓN

Área de influencia directa del proyecto.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POBLACIÓN BENEFICIADA

Por tratarse de patrimonio arqueológico como bien común, se beneficiará la población del área de influencia directa a través de las charlas.

MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS

Por su misma naturaleza, las charlas se convierten en estrategias de participación colectiva de la comunidad que habita el área de interés

PERSONAL REQUERIDO

Un arqueólogo profesional para las labores de capacitación.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

ICEIN S.A.

REGISTROS

- Actas de reunión
- Fotografías
- Informes de avance y cumplimiento

INDICADORES

- Seguimiento al desarrollo del taller.

  TALLERES EJECUTADOS / TALLERES PROYECTADOS (3) X 100

CUANTIFICACIÓN Y COSTOS

Descripción	**Unidad**	**Costo Unitario ($)**	**Cantidad**	**Total**
Honorarios profesionales (talleres)	Día	**200.000**	**10**	2'000.000
Viáticos del arqueólogo	Días	**80.000**	**10**	800.000
Trasporte	Día	**50.000**	**10**	500.000.
Alquiler de equipos	Día	**150.000**	**10**	1'500.000

FICHA DE PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	
PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL	**PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA**
TOTAL	**4'800.000**

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
LICENCIA DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO
No. de Autorización
1930

ICANH-130-2010

El suscrito Director General (D) del INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cultura. 397 del 1997, modificada por Ley 1185 de 2008 y en los Decretos Reglamentarios 833 de 2002 y 763 de 2009, considerando que el interesado cumple con los requisitos

A U T O R I Z A

A: **Guillermo Ramírez Calderón** Cédula: **80.168.604**

Quien se desempeñará como el responsable de las intervenciones arqueológica del proyecto titulado:

Prospección arqueológica de los contrato de concesión y explotación de dos yacimientos de materiales de construcción - No IEI-08005X entre ICEIN S.A. e INGEOMINAS y IEI-08002X entre INDUGRAVAS LTDA e INGEOMINAS.

Para realizar las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico en las zonas abajo descritas durante el período comprendido entre los días:

Fecha Inicio: **20 de Enero de 2011** Fecha Finalización: **17 de Marzo de 2011**

El INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA agradece a todas las autoridades competentes, el prestar a los investigadores debidamente autorizados la colaboración que soliciten para el buen desarrollo de los estudios científicos.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Lista de otras personas autorizadas como parte del equipo de trabajo:

Nombre:	**Viviana Arango Villegas**	Cédula:	**52.804.120**
Nombre:	**Juan Camilo Vásquez Ávila**	Cédula:	**80.760.494**
Nombre:	**Jairo Eladio Guaqueta Guevara**	Cédula:	**80.010.166**

Lugares específicos donde se realizarán las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico:

Vereda/tramo:	**Cocunche y La Florida**	Municipio:	**Nocaima**	Depto:	**Cundinamarca**
Vereda/tramo:	**Naranjal y Salitre Negro**	Municipio:	**Villeta**	Depto:	**Cundinamarca**
Vereda/tramo:	**Tobia grande**	Municipio:	**Nimaima**	Depto:	**Cundinamarca**

Dada en Bogotá, D. C., el día: **19 de Enero de 2011**

DIEGO HERRERA GOMEZ
Director General

ICANH – Grupo de Arqueología / Dirección: Calle 12 No. 2- 41, Bogotá, D. C.
Teléfonos/Fax: 5619896 / 5619600 / 5619700 / Ext:. 121 / Internet: http://www.icanh.gov.co

ANEXO COORDENADAS

BLOQUE INDUGRAVAS	
E 958683	N 1053898
E 958652	N 1053870
E 958665	N 1053839
E 958709	N 1053851
E 958727	N 1053791

BLOQUE ICEIN	
E 959137	N 1052282
E 959177	N 1052306
E 959216	N 1052291
E 959230	N 1052297
E 959247	N 1052351
E 959178	N 1052296

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, Fray Pedro de. 1956. Recopilación Historial. Empresa Nacional de Publicaciones. Bogotá.

ARANGO, Juanita. 1974. Contribución al Estudio de la Historia de Los Panche: Excavaciones Arqueológicas en la Zona del Quinini. Tesis de grado, Universidad de los Andes. Bogotá.

BERNAL GAMBOA, Samuel. 1946. Etnografía del Pueblo Panche - Monografía del Municipio de Guayabal de Síquima. Imprenta departamental – Bogotá.

BOTIVA, Álvaro. 2002. Arte rupestre en Cundinamarca. Patrimonio cultural de la nación (CD). Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura de la Gobernación de Cundinamarca, Fondo mixto para promoción de la cultura y las artes de Cundinamarca.

CADAVID, Gilberto. 1970. Excavaciones arqueológicas en el municipio de Honda, departamento del Tolima. Tesis de grado Uniandes. Bogotá.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

CIFUENTES, Arturo. 1991. Dos periodos arqueológicos del valle del río Magdalena en la región de Honda. Boletín de Arqueología. FIAN, Vol. 6, No. 2, Págs. 1-12. Bogotá.

_____.1993. Arrancaplumas y Guataqui: dos periodos arqueológicos en el valle medio del rio Magdalena. En: Boletín de Arqueología, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales (FIAN), Año 8, No. 2, págs. 3 – 88. Bogotá.

_____.1996. Arqueología del municipio de Suárez (Tolima). Dos tradiciones alfareras. Boletín de Arqueología. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales (FIAN), Banco de la República. Vol. 11, No. 1, Págs. 35 – 60. Bogotá.

_____2000. Reconocimientos arqueológicos en las subcuencas de los ríos Coello y Torare (Municipios de Coello y Piedras – Tolima). Boletín de Arqueología. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales (FIAN), Banco de la República. Vol. 15, No. 3, Págs. 3 – 80. Bogotá.

CUBILLOS, Julio César y BEDOYA Victor .1954. Arqueología de las riberas del rio Magdalena, Espinal – Tolima. En: Revista Colombiana de Antropología, vol.2, págs. 115 – 144, Bogotá.

DIEZ, C. 1982. Contribución al estudio del poblamiento Panche. Tesis de grado, Universidad de Los Andes. Bogotá.

HERNÁNDEZ, Cecilia de. 1976. Excavaciones arqueológicas y estudios estratigráficos en el municipio de Guaduas: cultura Panche. Universidad de los Andes. Bogotá.

_____. 1979. Los Panches. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.

HERNÁNDEZ, Cecilia de y FULLEDA, Carmen Alicia.1983. Excavaciones Arqueológicas en Guaduero Cundinamarca. FIAN - Banco de la república. Bogotá.

MARTÍNEZ, Ángel. 2005. Los Inconquistables Panches del Magdalena: epopeya de un exótico reino Caribe y su infortunado tropiezo con el imperio español. MJ Editores. Bogotá.

MARTÍNEZ, Diego y BOTIVA, Álvaro. 2004. Manual de Arte Rupestre de Cundinamarca. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH - Secretaría de Cultura de Cundinamarca. Bogotá.

MENDOZA VARGAS, Sandra y QUIAZUA, Nubia. 1990. Exploración Arqueológica en el municipio de Tocaima. En: Boletín de Arqueología. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Año 5, No. 3, septiembre 1990, págs. 3 – 29. Bogotá.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

MORALES, Jorge. Sin fecha. Cuello de una vasija con representación zoomorfa con asa fuente o estribo, fracturada en la parte inferior. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

O´NEIL, Mary. 1973. The cultural Context of Prehistoric Art in Western Cundinamarca. University of California, Riverside.

PERDOMO, Lucía R. de. 1975 Excavaciones arqueológicas en zona Panche, Guaduas-Cundinamarca. En: Revista colombiana de antropología, No. 19, p. 247-289. Bogotá.

RAMÍREZ, Guillermo. 2009. Petroglifos en el paisaje o paisaje en los petroglifos. Propuesta para analizar la apropiación cultural del paisaje desde el arte rupestre en la vertiente occidental de Cundinamarca. En Rupestreweb: http://www.rupestreweb.info/anolaima.html

RIVET, Paul. 1943. La Influencia Karibe en Colombia. En Revista del instituto etnológico nacional. Bogotá.

RODRÍGUEZ, José Vicente y CIFUENTES, Arturo. 2003. Los Panches, Valientes Guerreros del Valle Alto del Rio Magdalena. Secretaria de Cultura, Departamento de Cundinamarca.

TRIANA, Miguel. [1924]. 1970. El jeroglífico chibcha. Biblioteca del banco popular. Bogotá.

Páginas consultadas en Internet:
http://nimaima-cundinamarca.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mlxx-1-&m=f

Rupestreweb: http://www.rupestreweb.info/anolaima.html

Payandé Golf Club & Resort: www.clubpayande.com

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH